

Convocatoria para la designación, mediante sorteo público, de la Junta Electoral encargada de organizar el proceso extraordinario de elecciones de representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa en el Consejo Escolar del C.E.I.P. RAFAEL ALBERTI.

En cumplimiento de lo establecido en el **RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2021 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Almería por la que se acuerda la convocatoria de la celebración de elecciones extraordinarias y se establece el calendario para el desarrollo del proceso electoral de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, y en el Consejo de Centro del Instituto Provincial de Educación Permanente, durante el primer trimestre del curso 2021/2022**, se convoca a todas las personas interesadas a asistir al **sorteo público que se realizará en la sala del profesorado de nuestro centro, el miércoles 6 de octubre de 2021, a las 17:00 horas** para la elección de una persona representante en la Junta Electoral, por cada uno de los sectores de la comunidad educativa: profesorado, madres/padres/representantes legales del alumnado, personal de administración y servicios y personal de atención educativa complementaria.

Las personas designadas, junto con la persona titular de la Dirección del Centro, integrarán la Junta Electoral encargada de organizar el procedimiento extraordinario de elección de los miembros del Consejo Escolar.

En Almería, a 1 de octubre de 2021.

EL DIRECTOR



VERIFICACIÓN	X/sKatVfTVoFyb0tclur2TJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
ALONSO ÁLVAREZ, ANTONIO Coord. 8B, 4D Nº.Ref: 0031830			01/10/2021 12:26:26
			